

ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

No.5

15 de octubre de 2025



- ◊ Guatemala: un deslave que muestra la necesidad de reforzar la regulación ambiental y urbana
- ◊ Políticas públicas con propósito: aprendizajes hemisféricos para transformar los sistemas agroalimentarios
- ◊ Educación superior en Costa Rica; ¿se encuentra estancada o en crecimiento?
- ◊ Panamá apuesta por la creatividad digital: alianza entre el Meduca y Canva para transformar la educación
- ◊ Infancia en modo avión: el impacto del uso excesivo del celular en la niñez
- ◊ Citi y la revolución de la Inteligencia Artificial Generativa: una nueva era para la banca global
- ◊ De la ciberseguridad a la soberanía de la inteligencia artificial: Hacia una gobernanza digital soberana en Guatemala
- ◊ ¿Beneficio Real o Espejismo? La Verdad Detrás de las Políticas Monetarias

Misión

“Fortalecer las competencias y capacidades de los Estados y las instituciones por medio de su recurso humano, la modernización de las entidades públicas y el apoyo a la integración centroamericana”.

Visión

“Ser la institución del Sistema de la Integración Centroamericana especializada en la gestión pública que genera conocimiento para las organizaciones y fortalece la gerencia de las políticas públicas a nivel local, nacional y regional para avanzar hacia el desarrollo sostenible”.



I C A P

El Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) es un organismo internacional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), especializada en administración pública y en apoyar en el fortalecimiento de capacidades en el sector público de los países centroamericanos. Fundado en 1954, el ICAP tiene como objetivo principal promover el desarrollo de una gestión pública eficiente, transparente y orientada al servicio en la región centroamericana.



Este boletín informativo nace con el propósito de ofrecer una selección de noticias relevantes sobre temas diversos de interés público, tales como la salud, el medio ambiente, la economía y los problemas sociales, entre otros. Como advierte Hirschman (1986)¹ en Interés privado y acción pública, “se piensa que la acción en aras del interés público está inspirada en el idealismo, la dedicación a una causa, si no es que en el sacrificio por el bien común” (p. 12) Desde esta perspectiva, el boletín busca apoyar la comprensión de los asuntos públicos mediante la difusión de información accesible y confiable, que fortalezca el conocimiento colectivo y promueva una ciudadanía más consciente.

Nuestro objetivo es contribuir a la reflexión sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta la región, ofreciendo insumos que apoyen una comprensión más profunda del entorno y del papel que cada persona puede desempeñar en la construcción de un futuro compartido.

En el ICAP creemos que la integración regional se fortalece con información de calidad. Por ello, ponemos a su disposición este espacio, construido desde y para Centroamérica, como una herramienta que impulse el intercambio de conocimiento, la cooperación y el desarrollo sostenible de nuestras naciones.

Dirección: Dr. Edgar Balsells Conde

Edición: Andy Prado Guadamuz

Equipo de redacción:

María Gabriela Meza Evans

Fallon Wedemeyer Zamorano

ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

La quinta edición de *Actualidad Centroamericana* ya está disponible, ofreciendo una mirada renovada y profunda sobre los temas más relevantes para la región. Con un enfoque analítico y un lenguaje accesible, esta entrega aborda acontecimientos clave que impactan a Centroamérica desde múltiples dimensiones: desastres naturales, transformación educativa, tecnología, infancia, banca global y soberanía digital, entre otros.

Esta edición incluye un análisis sobre los recientes deslaves ocurridos en Guatemala, así como una reflexión sobre la apuesta de Panamá por la creatividad digital, a través de una innovadora alianza entre el Ministerio de Educación (Meduca) y la plataforma Canva, orientada a transformar la educación. También se explora el impacto de la revolución de la Inteligencia Artificial Generativa en el sector financiero, destacando el inicio de una nueva era para la banca global. Desde una perspectiva social y educativa, se aborda el uso del teléfono celular en la niñez temprana y sus consecuencias, promoviendo una reflexión crítica sobre el rol de la tecnología en el desarrollo infantil.

Además, esta edición cuenta con valiosas contribuciones de expertos invitados. El Dr. Chien-Fang Tu comparte su artículo “*De la ciberseguridad a la soberanía de la inteligencia artificial*”, mientras que Yerlyn Rosales Pérez, MSc. y consultora de proyectos del ICAP, presenta “*Políticas públicas con propósito: aprendizajes hemisféricos para transformar los sistemas agroalimentarios*”. Con esta entrega, *Actualidad Centroamericana* reafirma su compromiso con la divulgación de conocimiento útil y pertinente, promoviendo un debate informado, plural y estratégico sobre los desafíos y oportunidades que marcan el presente y delinean el futuro de Centroamérica.

Índice

5	Guatemala: un deslave que muestra la necesidad de reforzar la regulación ambiental y urbana
7	Políticas públicas con propósito: aprendizajes hemisféricos para transformar los sistemas agroalimentarios
9	Educación superior en Costa Rica; ¿se encuentra estancada o en crecimiento?
11	Panamá apuesta por la creatividad digital: alianza entre el Meduca y Canva para transformar la educación
13	Infancia en modo avión: el impacto del uso excesivo del celular en la niñez
15	Citi y la revolución de la Inteligencia Artificial Generativa: una nueva era para la banca global
18	De la ciberseguridad a la soberanía de la inteligencia artificial: Hacia una gobernanza digital soberana en Guatemala
21	¿Beneficio Real o Espejismo? La Verdad Detrás de las Políticas Monetarias

Guatemala: un deslave que muestra la necesidad de reforzar la regulación ambiental y urbana

De acuerdo con Henry Bin de Con Criterio, (8 de octubre, 2025) que es parte a la vez de un escuchado programa radial matutino, el desastre causado por el deslizamiento de tierra en plena ruta llena de residencias y autos en el kilómetro 24 de carretera a El Salvador (CAES) se encuentra en un limbo regulatorio: empresa fantasma, sin licencias de construcción, sin dueños que den la cara y lo que es más preocupante aún: sin rastro.

Lo cierto es que se trata de una empresa que ha venido realizando importantes movimientos de tierra, según lo reporta Bin, en un terreno privado situado en un cerro pegado a la autopista que transporta miles de vehículos diariamente y une la capital guatemalteca con los municipios colindantes de Santa Catarina Pinula y Fraijanes, que albergan numerosos condominios de clase media y media alta, siendo parte de la región metropolitana que, dicho sea de paso, ha sido tipificada como tal en la Constitución de 1985, pero que aún no cuenta con el avance prescrito en la Carta Magna, de constituirse como una jurisdicción especial con su respectiva ley y regulaciones diferenciadas, frente al resto de los territorios.

De acuerdo con el reportaje, los movimientos ilegales de tierra provocaron un deslave con consecuencias fatales en términos de bloqueo de una de las principales rutas y citadinas y la muerte de un guardia que custodiaba el terreno.

Días después del reportaje citado, y del evento, el eco mediático fue significativo, habiendo llegado al alcalde del municipio conurbano de Fraijanes y a las autoridades del Comité Nacional de Emergencia (CONRED) que son responsables de la reducción de desastres y parte componente del subsistema de la integración conocido como Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC).

Días después al reportaje de Bin, Ana Lucía Ola de Prensa Libre (10 de octubre) publica el interesante reportaje titulado: “Dueño del terreno

del deslizamiento en km 24.5 carretera a El Salvador compitió por la Alcaldía de Fraijanes”. La periodista de Prensa Libre muestra el poder de la prensa y los medios debido a que los principales dirigentes municipales de Fraijanes se vieron obligados a actuar rápidamente identificando responsabilidades y conformando denuncias penales y civiles.

El asunto permite una diversidad de conjeturas en torno al medio ambiente y la regulación urbana, y permite recordar a la academia y opinión pública sobre los riesgos que enfrentan las regiones metropolitanas centroamericanas, siendo el istmo una región no sólo expuesta a los avatares climáticos recurrentes, sino a fenómenos de carácter telúrico que pueden tener consecuencias catastróficas en términos de vidas humanas.



Nota. Foto tomada de la Municipalidad de Fraijanes, 2025. Un derrumbe con desastrosas consecuencias para la vialidad urbana de la región metropolitana de Guatemala sigue teniendo consecuencias diversas y protestas vecinales y ciudadanas, conllevo de nuevo amplias reflexiones sobre regulación urbana y ambiental.

Según el reportaje de Ana Lucía Ola, dos días después del escrito por Henry Bin, la Municipalidad de Fraijanes se vió obligada a intervenir en el asunto e identificó al responsable, dueño de una finca de 3,700 metros cuadrados. El secretario municipal anunció que presentará una denuncia penal en el Ministerio Público y procederá por la vía administrativa. En esto último el Código Municipal guatemalteco contiene diversas disposiciones en torno a los permisos y licencias municipales. Sin embargo, lo que se observa en este caso es la presencia de impunidad de construcción y ambiental sobre una arteria fundamental en la productividad y vialidad, y que tiene consecuencias de alta magnitud para el crecimiento económico del país.

En estos momentos que la familia icapiana se apresta a formular los lineamientos estratégicos 2026-2030 y se presenta para aprobación de la Junta General el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto 2026 resulta oportuno relacionar estos problemas del entorno con la oferta académica, de investigación y asistencia técnica que la institución tiene como subsistema pensante y académico de la integración centroamericana.

Se encuentra en estos momentos en diseño una serie de webinarios y programas docentes vinculados con: regulación en general, regulación ambiental y energética, inversión pública y territorio. En tal línea de trabajo, el manejo de sistemas georreferenciados vinculados con la planificación territorial y urbana resultan de fundamental importancia.

Así, aunado a las nuevas preocupaciones y especializaciones del cambio climático, se unen hoy las propuestas más estructurales que han venido forjando el pensamiento en ICAP: sobre inversión pública, municipalismo, urbanismo y reglamentos ambientales y de construcción. Y es que arterias como Carretera a El Salvador (CAES) en Guatemala y la autopista General Cañas en Costa Rica, por ejemplo, ameritan de tratamientos regulatorios especiales en los alrededores y de constante mantenimiento, no sólo para impulsar la productividad y la logística interna, sino para evitar la pérdida de vidas humanas, que resulta ser uno de los cometidos más sagrados de la política pública y la gerencia por resultados.

Referencias.

Bin, H. (8 de octubre de 2025). “Empresa fantasma” provoca deslave en el km 24: sin licencias, sin dueños y sin rastro. *Con Criterio*. <https://concriterio.gt/empresa-fantasma-provoca-deslave-en-el-km-24-sin-licencias-sin-duenos-y-sin-rastro/>

Ola, A. (10 de octubre de 2025). Dueño del terreno del deslizamiento en km 24.5 carretera a El Salvador compitió por la Alcaldía de Fraijanes. *Prensa Libre*. https://www.prenslibre.com/guatemala/comunitario/dueno-del-terreno-del-deslizamiento-en-km-24-5-carretera-a-el-salvador-compitio-por-la-alcaldia-de-fraijanes/#google_vignette

Políticas públicas con propósito: aprendizajes hemisféricos para transformar los sistemas agroalimentarios

Por: Yerlyn Rosales Pérez, MSC.

Consultora en proyectos para el ICAP



Nota. Fotografía tomada durante el Diálogo Hemisférico, por Yerlyn Rosales Pérez.

El pasado 8 y 9 de octubre, en la sede central del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en Costa Rica, se desarrolló el Diálogo Hemisférico: “Experiencias transformadoras y escalables para una nueva generación de políticas públicas para los sistemas agroalimentarios”, un espacio de intercambio que reunió a representantes de gobiernos, organismos internacionales y especialistas técnicos para reflexionar sobre cómo avanzar hacia políticas públicas más innovadoras, sostenibles y orientadas a resultados.

Las experiencias compartidas evidenciaron que la transformación de los sistemas agroalimentarios exige mucho más que la creación de marcos normativos: requiere instituciones capaces de aprender, adaptarse e innovar, además de una visión articulada entre los niveles local, nacional y regional. Se destacó la importancia de promover políticas públicas basadas en evidencia, pero también de fomentar una cultura institucional que valore la colaboración, la transparencia y la participación informada.

Uno de los puntos de consenso más inspiradores fue la necesidad de escalar las buenas prácticas y aprovechar el conocimiento existente en los territorios. En palabras de Manuel Otero, director general del IICA, “las políticas públicas no deben verse solo como instrumentos técnicos, sino como procesos vivos que se nutren del territorio y de las personas productoras que les dan sentido”.

Este enfoque invita a repensar cómo las instituciones públicas pueden generar valor más allá de la gestión sectorial. Incorporar innovación y tecnología desde el diseño de la política pública, fortalecer la articulación multinivel y multisectorial, y fomentar cadenas de valor inclusivas; son caminos posibles para lograr impactos sostenibles en el desarrollo rural y agroalimentario.

En ese contexto, la participación del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) en el Diálogo Hemisférico, permitió reflexionar sobre la facilitación de estos procesos de articulación y fortalecimiento institucional, aportando metodologías y capacidades que favorezcan la integración entre los sectores público y privado. La experiencia acumulada del ICAP en gestión por resultados, liderazgo institucional y gobernanza democrática lo posiciona para contribuir al desarrollo de políticas públicas más conectadas con las realidades territoriales y alineadas con las prioridades regionales del SICA.

El diálogo también dejó en evidencia que el futuro de las políticas públicas pasa por la construcción de alianzas inteligentes. La relación entre Estado, cooperación y sector productivo no puede estar fragmentada si se aspira a impulsar transformaciones reales. Como señaló Nicole Guerrero, representante del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) de Chile, “las políticas públicas se transforman cuando las instituciones aprenden a escuchar, adaptar y actuar en conjunto”.

El intercambio hemisférico permitió constatar que la innovación en las políticas públicas no surge de la improvisación, sino de la institucionalización de los aprendizajes y del trabajo conjunto entre quienes diseñan, ejecutan y evalúan. Estos espacios de diálogo aportan insumos valiosos para que los países del SICA y de América Latina, continúen fortaleciendo sus capacidades, compartiendo experiencias y construyendo políticas públicas con propósito: más flexibles, inclusivas y sostenibles.

Referencias.

Otero, M. (8 de octubre de 2025). *Discurso inaugural*. [presentación]. Diálogo Hemisférico: “Experiencias transformadoras y escalables para una nueva generación de políticas públicas para los sistemas agroalimentarios”. IICA, Costa Rica.

Guerrero, N. (8 de octubre de 2025). *Transición hacia una Agricultura Sostenible: experiencia de un programa pionero en Chile*. [presentación]. Diálogo Hemisférico: “Experiencias transformadoras y escalables para una nueva generación de políticas públicas para los sistemas agroalimentarios”. IICA, Costa Rica.



Educación superior en Costa Rica; ¿se encuentra estancada o en crecimiento?

Durante las últimas dos décadas, la educación superior costarricense ha transitado por un proceso de transformación complejo, marcado por avances sustanciales en el acceso, la inclusión social y la producción científica, pero también por desafíos estructurales que amenazan su sostenibilidad. *El Informe Estado de la Educación 2025* del Programa Estado de la Nación revela un panorama dual: mientras el sistema universitario se ha democratizado y diversificado, su crecimiento real y su capacidad de respuesta frente a las necesidades del país muestran signos de agotamiento (Programa Estado de la Nación, 2025).

La pregunta que surge, por tanto, es si el sistema de educación superior en Costa Rica se encuentra en una etapa de estancamiento o, por el contrario, avanza hacia un modelo de expansión sostenible. La respuesta requiere examinar no solo los indicadores de cobertura y graduación, sino también el vínculo entre la educación superior, el empleo, la investigación y la innovación.

Uno de los avances más significativos señalados por el informe es la ampliación del acceso a los estudios universitarios entre 2004 y 2024. En este período, la matrícula de estudiantes provenientes de hogares en condición de pobreza creció de manera sostenida, lo que evidencia una disminución en la desigualdad de oportunidades educativas (Programa Estado de la Nación, 2025). Este progreso refleja el impacto de políticas públicas orientadas a la equidad, las becas y los programas de inclusión implementados por las universidades públicas.

No obstante, este crecimiento no necesariamente se traduce en una expansión estructural del sistema. El informe subraya que el aumento en la matrícula no ha venido acompañado de un incremento proporcional en las tasas de graduación, lo que sugiere que una parte importante del estudiantado no logra concluir sus estudios universitarios. Esta brecha de finalización, unida a los desafíos de calidad en la educación secundaria, limita la capacidad del país para transformar el acceso en movilidad social real.



Nota. Fotografía tomada del Archivo ICAP, 2019

Las universidades públicas costarricenses mantienen el liderazgo como principales productoras de investigación en ciencia y tecnología, lo que las consolida como pilares del desarrollo del conocimiento nacional (Programa Estado de la Nación, 2025). Sin embargo, este liderazgo se sostiene sobre un terreno financiero frágil. En los últimos veinte años, las oscilaciones en el financiamiento universitario y la contracción acumulada desde 2019 han dejado a las instituciones en un nivel de inversión similar al de hace dos décadas.

Pese a la reducción de recursos, las universidades han logrado mantener resultados positivos gracias al uso más eficiente de los fondos, lo que demuestra un esfuerzo institucional considerable. Sin embargo, la sostenibilidad de esta dinámica es incierta. Si la inversión por estudiante no crece, la capacidad de innovación, investigación aplicada y vinculación con el sector productivo corre el riesgo de verse comprometida.

El informe destaca una paradoja relevante: aunque las personas con educación universitaria mantienen mejores condiciones de empleabilidad, el crecimiento en el número de graduados es más lento que el ritmo que el país necesita para impulsar su desarrollo económico y humano (Programa Estado de la Nación, 2025).

Además, el mercado laboral muestra señales preocupantes de depreciación profesional. Desde el año 2000, el sector público -tradicionalmente el mayor empleador de profesionales- ha perdido participación como generador de empleo, afectando especialmente a quienes provienen de disciplinas como administración pública, intermediación financiera y educación. Estas áreas experimentan una disminución en el valor relativo de la educación conforme los profesionales acumulan años de experiencia, lo que sugiere una desconexión entre la formación universitaria y las demandas reales del mercado laboral.

Uno de los indicadores más alarmantes del informe es la tasa de finalización de estudios en las universidades públicas, significativamente inferior al promedio de los países de la OCDE (Programa Estado de la Nación, 2025). Este rezago no solo refleja problemas de retención y acompañamiento estudiantil, sino también la incidencia de deficiencias en la educación preuniversitaria.

El sistema de educación superior costarricense enfrenta una fragmentación institucional que limita su capacidad de planificación estratégica a largo plazo. El *Estado de la Educación 2025* enfatiza la necesidad de un espacio estable de coordinación entre universidades públicas y privadas para mejorar la gobernanza del sistema, fortalecer la medición de impactos y orientar el crecimiento con base en evidencia (Programa Estado de la Nación, 2025).

Actualmente, la desarticulación entre los actores del sistema reduce la efectividad de las políticas de educación superior y dificulta la construcción de una visión compartida sobre su papel en el desarrollo nacional. En un contexto de acelerada transformación tecnológica y de transición demográfica, la falta

de una gobernanza sistémica constituye uno de los principales factores de estancamiento.

Más allá de los indicadores de eficiencia o cobertura, el informe ofrece una reflexión alentadora: la educación universitaria sigue siendo un motor de pensamiento crítico y de valores democráticos. Los resultados de un análisis exploratorio muestran que mayores niveles de educación se asocian a una valoración más alta de la democracia y la libertad de expresión entre estudiantes y docentes (Programa Estado de la Nación, 2025). Este hallazgo reafirma el rol social y cívico de las universidades como espacios de construcción de ciudadanía, pluralismo y diálogo.

En este panorama, el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) puede desempeñar un papel estratégico para dinamizar la educación superior costarricense. Como organismo regional especializado en gestión pública, el ICAP tiene la capacidad de articular alianzas entre universidades, gobiernos y organismos internacionales, promoviendo una agenda de innovación académica y fortalecimiento institucional.

Mediante la formación de posgrados orientados a resultados, la promoción de la investigación aplicada y la creación de espacios de gobernanza interinstitucional, el ICAP puede contribuir a superar los desafíos señalados por el *Estado de la Educación 2025*. Su experiencia en gestión del conocimiento, evaluación de políticas públicas y desarrollo de capacidades lo posiciona como un actor clave para impulsar un nuevo ciclo de crecimiento inclusivo, eficiente y con sentido público en la educación superior costarricense.

Referencias.

Programa Estado de la Nación. (2025). *Informe Estado de la Educación 2025*. Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica. https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2025/08/PEN_Decimo_Informe_estado_educacion_IEE_2025.pdf

Panamá apuesta por la creatividad digital: alianza entre el Meduca y Canva para transformar la educación

En un mundo donde la educación cambia tan rápido como la tecnología, Panamá ha decidido dar un paso firme hacia el futuro. El Ministerio de Educación (MEDUCA) firmó recientemente un convenio con la plataforma Canva, una herramienta que millones de personas usan alrededor del planeta para diseñar, comunicar y crear.

Gracias a este acuerdo, más de 798 mil estudiantes y 56 mil docentes del sistema público podrán acceder gratuitamente a la versión Premium de Canva para Educación. Detrás de esa cifra hay algo mucho más importante: la posibilidad de reinventar la manera de enseñar y aprender en las aulas panameñas.

Con Canva, los docentes podrán diseñar materiales atractivos, dinámicos y colaborativos; mientras que los estudiantes tendrán a su alcance recursos visuales y herramientas que despierten su creatividad y les permitan expresarse mejor. Desde presentaciones y documentos interactivos, hasta pequeñas páginas web o videos educativos, las posibilidades son amplias. Y lo mejor: todo esto dentro de un entorno institucional controlado, ya que el acceso se realizará mediante los correos oficiales del MEDUCA.



Nota. Foto de Julia M Cameron: <https://www.pexels.com/es-es/foto/persona-mujer-escritorio-cuaderno-4143800/>

Educación que evoluciona: enseñar con creatividad

La alianza llega en un momento clave. Los últimos años han dejado claro que la educación no puede quedarse atrás frente al avance tecnológico. La pandemia, por ejemplo, evidenció cuán urgente era incorporar herramientas digitales en las aulas. Sin embargo, también mostró las brechas que persisten entre quienes tienen acceso y quienes no.

Este convenio con Canva busca precisamente reducir esa distancia y democratizar el acceso a recursos tecnológicos de calidad. Permite que tanto estudiantes de zonas urbanas como rurales puedan usar las mismas herramientas que utilizan profesionales y diseñadores en todo el mundo.

Pero más allá del acceso, lo esencial es el cambio de mentalidad. La educación del siglo XXI requiere enseñar a pensar, crear, comunicar y resolver problemas de forma innovadora. Canva puede ser un vehículo para eso: un espacio donde el aprendizaje no se limite a memorizar, sino a experimentar, construir y compartir conocimiento.

Para los docentes, esta herramienta representa una oportunidad de oro. Les permite renovar sus estrategias didácticas, incorporar el diseño y la comunicación visual en sus clases y, sobre todo, conectar mejor con las nuevas generaciones, que ya piensan y aprenden en formatos visuales e interactivos.

Innovar desde la política pública

Desde la óptica de la política pública, este acuerdo refleja una tendencia que crece en toda América Latina: la colaboración entre el Estado y empresas tecnológicas para impulsar la educación digital. Estas alianzas son una vía rápida para llevar innovación a gran escala, pero también demandan planificación, seguimiento y sostenibilidad.

Un proyecto como este solo alcanzará su verdadero impacto si se acompaña de formación docente constante, de evaluaciones sobre el uso real de la herramienta y de una visión educativa clara, que vincule la tecnología con los objetivos curriculares. Si se implementa con coherencia, puede marcar un antes y un después en la modernización del sistema educativo panameño.

Además, este tipo de iniciativas plantea un debate necesario: ¿cómo garantizar la soberanía digital de los sistemas educativos? ¿qué papel debe tener el Estado en el desarrollo de sus propias plataformas y contenidos? El reto no es solo usar tecnología, sino construir capacidades nacionales que permitan crear, adaptar y gestionar soluciones digitales propias.

Tecnología con sentido público

Desde el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), observamos con especial interés este tipo de alianzas, porque representan un punto de encuentro entre innovación tecnológica y fortalecimiento institucional.

El ICAP reconoce que la transformación digital no se logra únicamente incorporando herramientas; requiere gestión pública moderna, políticas coherentes y servidores públicos capacitados para liderar procesos de cambio. En ese sentido, Panamá da un paso importante al integrar la creatividad digital en su sistema educativo, y ofrece un ejemplo valioso para la región centroamericana.

Esta experiencia abre la puerta a colaboraciones regionales. Desde el ICAP podemos acompañar procesos de formación, diseñar estrategias de gobernanza educativa digital y promover espacios de intercambio sobre buenas prácticas. La innovación, entendida desde el servicio público, debe tener un propósito: mejorar la calidad de vida y las oportunidades de aprendizaje para todas las personas.

Hacia una educación más creativa, inclusiva y conectada

La alianza entre el MEDUCA y Canva no es solo un acuerdo tecnológico; es una apuesta por una educación que inspire, motive y conecte con la realidad de los estudiantes. Si se acompaña con políticas sostenidas de capacitación y seguimiento, puede convertirse en un referente de cómo la creatividad puede transformar la enseñanza.

Porque, al final, educar con tecnología no se trata solo de usar pantallas, sino de abrir ventanas al conocimiento. Y cuando la innovación se pone al servicio de la equidad, la creatividad se convierte en una herramienta de inclusión y progreso.

Referencias.

Redacción. (2025, 16 de septiembre). *Panamá firma acuerdo con Canva para potenciar la creatividad en el sector educativo*. El Capital Financiero. <https://elcapitalfinanciero.com/panama-firma-acuerdo-con-canva-para-potenciar-la-creatividad-en-el-sector-educativo/>

Infancia en modo avión: el impacto del uso excesivo del celular en la niñez



Nota. Tomado de Shutterstock

Cada vez es más común ver a niñas y niños con un celular en la mano. A simple vista, parece algo inofensivo: un juego, un video, al final es una simple distracción. Sin embargo, detrás de esa escena cotidiana se esconde una transformación más profunda. La tecnología está cambiando la forma en que se vive la infancia, los niños están conectados a las pantallas, pero desconectados de su entorno.

El pasado 2 de octubre, el diario La Nación de Costa Rica publicó el artículo “El impacto ignorado del teléfono celular en la niñez”, escrito por el antropólogo Bohián Pérez Stéfanov. En su análisis, el autor lanza una advertencia que no ha recibido la atención necesaria: la adicción tecnológica desde edades cada vez más tempranas.

A través de una mirada crítica, describe cómo los recreos en las escuelas se han vuelto silenciosos y los espacios de juego han sido desplazados por las pantallas. Los celulares están sustituyendo las conversaciones y los momentos de pausa natural por una estimulación constante y fragmentada. Ya no se trata únicamente de un cambio en los hábitos, sino de una transformación cultural que afecta el modo en que los niños y niñas se relacionan con su entorno, con los demás y consigo mismos.

Según Pérez, esta transformación no es casual. Las plataformas digitales están diseñadas intencionalmente para mantener al usuario dentro de un circuito de recompensas inmediatas que afectan directamente la capacidad de atención, la calidad del descanso y la profundidad de los vínculos interpersonales. Esta realidad resulta aún más preocupante cuando consideramos que dicho diseño comienza a impactar desde la niñez. En palabras del autor, “toda adicción genera aislamiento, ruptura con la realidad”.

Aunque el debate suele enfocarse en la responsabilidad de madres, padres y docentes, el impacto del uso excesivo del celular en la niñez trasciende el ámbito familiar y escolar. Se trata, fundamentalmente, de un desafío para la salud pública, la educación y el desarrollo humano.

En este contexto, la administración pública tiene la posibilidad y la responsabilidad de asumir un rol más activo. Desde la formulación de políticas interinstitucionales de bienestar digital que involucren a los Ministerios de Salud, Educación y Cultura, hasta la promoción de programas escolares que incluyan formación en pensamiento crítico y alfabetización mediática, existen caminos concretos para abordar esta problemática. Comprender cómo operan las plataformas digitales y enseñar a gestionar la atención son habilidades clave para las nuevas generaciones.

Asimismo, desde una perspectiva regulatoria, se vuelve urgente exigir mayor transparencia a las empresas tecnológicas en torno al uso de datos personales y a los mecanismos diseñados para mantener a los usuarios en conexión permanente. Al mismo tiempo, es necesario que municipios y centros culturales fortalezcan su oferta de espacios públicos libres de pantallas, donde se promueva el encuentro humano, el juego libre y la convivencia comunitaria.

El artículo de La Nación plantea preguntas que no pueden quedarse solo en el ámbito familiar. Acompañar a la niñez en el mundo digital no significa

rechazar la tecnología, sino aprender a usarla con criterio y equilibrio. Proteger su desarrollo implica abrir espacios para el juego libre, la interacción real y la construcción de relaciones significativas. El desafío es colectivo: familias, escuelas, instituciones y comunidades tenemos la oportunidad y la responsabilidad de reconectar a la infancia con lo que realmente importa, sin saltar etapas.

Referencias.

Pérez Stéfanov, B. (2025, octubre 2). *El impacto ignorado del teléfono celular en la niñez*. La Nación. <https://www.nacion.com/opinion/foros/el-impacto-ignorado-del-telefono-celular-en-la/5AKMF55SPNFWHICGO6QTH4OJ54/story/>



Citi y la revolución de la Inteligencia Artificial Generativa: una nueva era para la banca global



Nota. Tomado de Shutterstock

La inteligencia artificial (IA) ya no es un concepto del futuro: es el presente que redefine la forma en que trabajamos, aprendemos y nos relacionamos con la información. En este contexto, Citi uno de los grupos financieros más grandes y reconocidos del mundo ha dado un paso decisivo al incorporar Inteligencia Artificial Generativa (GenAI) en sus operaciones globales, con el propósito de mejorar la eficiencia, automatizar procesos y ofrecer un servicio más ágil y personalizado a sus clientes.

Desde agosto de 2025, más de 150,000 colaboradores de Citi en 51 jurisdicciones han comenzado a utilizar cuatro nuevas herramientas desarrolladas internamente: Citi Stylus, Citi Stylus Workspaces, Citi Assist y Citi Squad. Estas aplicaciones utilizan modelos avanzados de lenguaje y redes neuronales para procesar información, generar resúmenes, comparar documentos, detectar riesgos y asistir en tareas administrativas o de análisis.

A diferencia de la IA tradicional —que sigue reglas predefinidas—, la Inteligencia Artificial Generativa tiene la capacidad de crear resultados originales basados en el aprendizaje de patrones complejos, lo que la convierte en una tecnología mucho más flexible, predictiva y adaptativa. Su implementación representa un cambio estructural en la forma en que las instituciones financieras gestionan el conocimiento y toman decisiones.

Automatización con propósito: productividad y confianza en la nueva era digital

La incorporación de estas herramientas en las áreas de Cumplimiento, Riesgo, Recursos Humanos y Finanzas busca optimizar tareas repetitivas, mejorar la precisión en el manejo de información sensible y acelerar los tiempos de respuesta en todas las operaciones internas.

Según destacó Malcolm Muñoz, CCO de Citi Panamá, esta innovación “Fortalece la capacidad de los equipos para anticipar y responder a las necesidades de los clientes, contribuyendo a una mayor eficiencia y confianza en cada interacción”. En tanto, Federico Elewaut, Gerente General de Citi Argentina, afirmó que la IA Generativa “Es mucho más que una tendencia; es una transformación clave para potenciar la agilidad, inteligencia y capacidad de respuesta” de la institución.

Estas declaraciones reflejan un punto crucial: la tecnología no sustituye al ser humano, sino que lo empodera. En la práctica, significa que los colaboradores disponen de más tiempo para enfocarse en tareas estratégicas, mientras la IA se encarga del procesamiento de información y la automatización de procesos rutinarios.

Asimismo, Citi ha enfatizado que esta adopción tecnológica se desarrolla bajo un estricto marco de gobernanza de riesgos, garantizando que la innovación esté acompañada por principios de ética, seguridad y transparencia.

El impacto en la banca y los servicios financieros

La entrada de la Inteligencia Artificial Generativa en la banca internacional marca el inicio de una nueva etapa de transformación del sector financiero. Las instituciones que logren incorporar estas tecnologías de manera efectiva podrán ofrecer un servicio más rápido, seguro y ajustado a las necesidades de cada cliente.

En este sentido, la estrategia de Citi apunta a tres ejes fundamentales:

- Agilidad en la atención: reducción significativa de tiempos de respuesta gracias al análisis automatizado de datos.
- Seguridad avanzada: detección de fraudes y anomalías en tiempo real mediante sistemas inteligentes de monitoreo.
- Personalización: diseño de soluciones financieras basadas en el perfil, comportamiento y objetivos de cada cliente.

El impacto no solo se limita a la esfera tecnológica, sino también a la gestión del talento humano. Las organizaciones deberán invertir en programas de formación continua para que sus colaboradores comprendan, utilicen y supervisen estas herramientas con criterio y responsabilidad. El éxito de la IA Generativa dependerá, en gran medida, de la capacidad de los equipos humanos para trabajar en sinergia con la tecnología.

Innovación tecnológica y gestión pública en la era de la IA

Desde la mirada del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), la adopción de la Inteligencia Artificial Generativa por parte de una entidad global como Citi ofrece valiosas lecciones para el sector público y los gobiernos de la región.

La IA está transformando los modelos de gestión y decisión en todos los ámbitos, y las administraciones públicas no pueden permanecer al margen. La

automatización de procesos, la analítica de datos y la inteligencia predictiva representan oportunidades para mejorar la eficiencia institucional, fortalecer la transparencia y optimizar la prestación de servicios públicos.

El ICAP, comprometido con la innovación y la modernización del Estado, observa con interés cómo experiencias como la de Citi pueden inspirar procesos similares en el sector público, siempre bajo un enfoque ético y de gobernanza responsable. La adopción de tecnologías inteligentes debe acompañarse de marcos normativos claros, capacitación de los servidores públicos y una visión centrada en el valor público que la tecnología puede generar.

Además, la IA Generativa plantea nuevos retos en materia de protección de datos, confidencialidad y responsabilidad institucional, aspectos en los que el Estado debe fortalecer sus capacidades técnicas y regulatorias para no depender exclusivamente del sector privado.

En definitiva, la experiencia de Citi demuestra que la inteligencia artificial, bien aplicada, no reemplaza a las personas: las potencia. Y en ese equilibrio entre tecnología y talento humano se encuentra la clave del desarrollo sostenible y de la gestión moderna del siglo XXI.

Hacia un futuro financiero más inteligente y humano

La decisión de Citi de incorporar la Inteligencia Artificial Generativa en su estructura global no es solo una apuesta por la eficiencia operativa, sino una visión de futuro. Representa el reconocimiento de que la tecnología debe estar al servicio de las personas y no al revés.

A medida que la IA se integre de forma más profunda en los sistemas financieros, las instituciones públicas y privadas deberán aprender a convivir con ella, a regularla y, sobre todo, a aprovecharla para generar bienestar colectivo.

La verdadera transformación digital no se mide únicamente en avances técnicos, sino en la capacidad de construir un ecosistema ético, confiable y centrado en el ser humano, donde la innovación tecnológica se convierta en una aliada del desarrollo.

Referencias.

Panamá Banking News. (2025, 6 de octubre). *Citi adopta la Inteligencia Artificial Generativa*. <https://panamabankingnews.com/notas-de-prensa/citi-adopt-a-la-inteligencia-artificial-generativa/>

Redacción. (2025, 23 de septiembre). *Citi anunció la adopción de Inteligencia Artificial Generativa en Argentina*. Infobae. <https://www.infobae.com/economia/networking/2025/09/23/citi-anuncio-que-adoptó-inteligencia-artificial-generativa-en-argentina/>



De la ciberseguridad a la soberanía de la inteligencia artificial: Hacia una gobernanza digital soberana en Guatemala

Por: Chien-Fang Tu

La transformación digital del Estado ha impulsado la mejora en la prestación de servicios públicos, así como la transparencia y la participación ciudadana en América Latina. No obstante, este proceso también ha generado nuevas vulnerabilidades para gobiernos y ciudadanos. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2022), los ciberataques en la región aumentaron en más de un 300% entre 2020 y 2023, afectando de manera significativa a países con instituciones digitales poco robustas. En Guatemala, la propuesta reciente de una ley contra los delitos de ciberataque evidencia un reconocimiento tardío, pero indispensable, de esta problemática.

Sin embargo, abordar la seguridad digital exclusivamente desde la represión penal puede resultar insuficiente e incluso fragmentar los esfuerzos estatales. La era de la inteligencia artificial exige que la seguridad digital garantice que las tecnologías que configuran decisiones públicas respeten valores democráticos, diversidad cultural y necesidades locales. En este sentido, el concepto de soberanía de la inteligencia artificial refiere a la capacidad del Estado para diseñar, desplegar y regular sistemas de IA en función de sus intereses estratégicos y sociales (Cruz & González, 2023).

Este estudio analiza cómo Guatemala y, por extensión, Centroamérica pueden avanzar desde una lógica centrada en la defensa cibernética hacia una gobernanza digital soberana que integre seguridad digital y desarrollo autónomo de capacidades en IA, concebida como un ejercicio de autodeterminación tecnológica en un contexto de asimetrías geopolíticas.

Metodología

La investigación adopta un enfoque cualitativo normativo-crítico, alineado con los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) y la teoría de gobernanza digital en contextos del Sur Global. Se adopta una perspectiva interpretativa para analizar las implicaciones políticas, éticas e institucionales de las políticas digitales en países periféricos.

La recolección de información se realizó mediante revisión documental sistemática que incluyó:

- Normativa nacional: proyecto de ley contra ciberdelitos, Ley de Protección de Datos Personales (Decreto 5-2022) y políticas de gobierno digital.
- Instrumentos internacionales: Convenio de Budapest sobre ciberdelincuencia (Consejo de Europa, 2001), Recomendación UNESCO sobre ética de la IA (2021) y lineamientos de CEPAL sobre gobernanza algorítmica.
- Documentos de política pública regional: informes del BID, CEPAL y UIT.
- Literatura académica crítica sobre colonialismo de datos, justicia algorítmica y soberanía digital en el Sur Global.

El análisis se organizó en tres fases:

1. Diagnóstico descriptivo del estado actual de ciberseguridad y regulación digital en Guatemala.
2. Identificación analítica de brechas entre seguridad, derechos humanos y autonomía tecnológica.
3. Propuesta de recomendaciones para políticas públicas desde la perspectiva de gestión pública soberana.

Esta metodología permite articular dimensiones técnicas, jurídicas e institucionales, destacando la naturaleza sociotécnica y política de la tecnología.

Ciberseguridad en Guatemala: avances y limitaciones

La propuesta de ley contra los delitos de ciberataque en Guatemala busca tipificar conductas tales como el acceso no autorizado a sistemas informáticos, el robo de datos, ataques de ransomware y la suplantación de identidad. Aunque muchas de estas conductas están contempladas parcialmente en el Código Penal, la especialización normativa se considera necesaria para facilitar investigaciones, peritajes digitales y cooperación internacional efectiva.

No obstante, el Convenio de Budapest sobre ciberdelincuencia (Consejo de Europa, 2001) establece que la efectividad de estas normativas depende de su precisión técnica y el respeto a los derechos fundamentales. Por ejemplo, una definición ambigua de términos como "ataque informático" podría criminalizar actividades legítimas, incluyendo el hacking ético o el periodismo de datos. Igualmente, la ausencia de unidades especializadas en las fiscalías, la falta de capacitación para jueces y la carencia de protocolos operativos para la respuesta a incidentes limitan la capacidad real de aplicación de la ley.

Más allá de las sanciones penales, la ciberseguridad exige una estrategia integral en materia de gobierno digital, que contemple:

- Infraestructura segura para servicios públicos en línea.
- Políticas de concienciación ciudadana en materia digital.
- Mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional.
- Una gobernanza robusta de datos personales y públicos.

En cuanto a la gobernanza de datos, la Ley de Protección de Datos Personales (Decreto 5- 2022) representa un avance jurídico relevante, pero su implementación práctica, especialmente en organismos públicos, continúa siendo limitada. Sin un control efectivo sobre los datos generados por la población, cualquier esfuerzo por alcanzar la soberanía tecnológica estará condenado al fracaso.

Esta metodología permite articular dimensiones técnicas, jurídicas e institucionales, destacando la naturaleza sociotécnica y política de la tecnología.

Soberanía de la inteligencia artificial: un imperativo para la gestión pública

La soberanía en inteligencia artificial no implica que un país deba desarrollar desde cero todos sus algoritmos, sino que debe ejercer autonomía estratégica sobre el uso

y regulación de estas tecnologías en el espacio público. Este control estratégico comprende tres dimensiones fundamentales para la gestión gubernamental:

- Soberanía de datos: el reconocimiento de los datos generados por ciudadanos y entidades estatales como bienes públicos, sujetos a regulación nacional y a un uso ético riguroso.
- Soberanía algorítmica: garantizar que los sistemas de IA utilizados en sectores como salud, educación, justicia y seguridad sean auditables, explicables y culturalmente pertinentes. En Guatemala, esta exigencia debe traducirse en la consideración activa de su diversidad lingüística y étnica, que abarca más de 25 pueblos indígenas, para evitar sesgos y discriminaciones algorítmicas.
- Soberanía regulatoria: dotar al Estado de la capacidad para definir y aplicar estándares éticos y técnicos propios, sin depender exclusivamente de marcos regulatorios impuestos por corporaciones transnacionales o potencias tecnológicas.

La Recomendación de la UNESCO sobre Ética de la IA (2021) subraya que los sistemas de IA deben promover la diversidad cultural, la inclusión y la protección de los derechos humanos. En el contexto guatemalteco, estos principios dejan de ser un ideal abstracto para convertirse en una condición necesaria de justicia social. Un algoritmo que asigna becas educativas sin reconocer la educación comunitaria o un sistema de vigilancia incapaz de identificar rostros mayas no constituyen errores técnicos, sino fallos de gobernanza pública y exclusión sistémica.

Hacia una estrategia regional de gobernanza digital soberana

La transición desde una visión centrada exclusivamente en ciberseguridad hacia una gobernanza digital soberana requiere una estrategia estatal y regional con visión de largo plazo. Algunas acciones prioritarias podrían ser:

- Integrar el proyecto de ley contra ciberdelitos con la Ley de Protección de Datos Personales y con los principios éticos establecidos en normativas internacionales como la recomendación de la UNESCO sobre IA.

- Desarrollar una Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial que incorpore la participación activa de pueblos indígenas, academia, sociedad civil y sector privado local.
- Fortalecer capacidades institucionales mediante la creación de unidades especializadas en ciberseguridad en ministerios clave y la formación de servidores públicos en ética algorítmica y ciencia de datos.
- Promover la cooperación regional a través del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para establecer estándares comunes de gobernanza digital, infraestructura compartida de datos públicos y la conformación de fondos regionales destinados a la innovación tecnológica soberana.

Como señala la CEPAL (2023), América Latina no puede permanecer como mera consumidora de tecnologías globales, sino que debe convertirse en cocreadora de soluciones digitales que respondan a sus realidades socioeconómicas y culturales.

La discusión pública y política en torno a la ley contra ciberataques en Guatemala representa un avance necesario, pero insuficiente para enfrentar los desafíos de la era digital. La seguridad digital ya no debe medirse únicamente por la ausencia de ataques,

sino por la capacidad soberana que el Estado desarrolla para gobernar, diseñar y aplicar tecnologías de manera autónoma y ética. En este sentido, la ciberseguridad es la defensa del Estado digital, mientras que la soberanía de la inteligencia artificial constituye su proyección estratégica hacia el futuro.

Para la gestión pública en Centroamérica, esta realidad implica un cambio paradigmático: pasar de la reacción a la anticipación, de la dependencia tecnológica a la autonomía estratégica, y del control técnico a un compromiso ético inclusivo. Como lo advirtió Aníbal Quijano (2000), la colonialidad del poder se reproduce en las estructuras tecnológicas actuales. Romper con esta lógica no demanda rechazar la tecnología sino repolitizarla y adecuarla a las realidades pluriculturales.

Guatemala tiene la oportunidad de posicionarse como un país líder en la región, promoviendo una gobernanza digital soberana que no solo proteja a sus ciudadanos, sino que los empodere como sujetos activos de derecho en la era algorítmica. La soberanía no es un estado definitivo, sino un proceso dinámico que comienza con leyes bien diseñadas, instituciones capacitadas y una visión clara sobre el futuro digital que se desea construir.

Referencias.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). *Ciberseguridad en América Latina: Desafíos y oportunidades*. BID. <https://publications.iadb.org>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Gobernanza de la inteligencia artificial en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org>

Consejo de Europa. (2001). *Convenio sobre la ciberdelincuencia (Convenio de Budapest)*. Consejo de Europa. <https://www.coe.int/en/web/cybercrime/budapest-convention>

Couldry, N., & Mejias, U. A. (2019). *The costs of connection: How data is colonizing human life and appropriating it for capitalism*. Stanford University Press.

Cruz, J., & González, M. (2023). Soberanía tecnológica y justicia algorítmica en el Sur Global. *Revista Latinoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 10(1), 45–67.

6. Decreto 5-2022. (2022). Ley de Protección de Datos Personales [Ley]. Guatemala.

Instituto Centroamericano de Administración Pública. (s. f.). Lineamientos para autores. <https://www.icap.ac.cr>

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201–246). CLACSO.

UNESCO. (2021). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137>

¿Beneficio Real o Espejismo? La Verdad Detrás de las Políticas Monetarias

Por: Jesse J. De León

Recientemente, los titulares de los diarios anunciaron con gran pompa que el Banco de Guatemala (BANGUAT) había reducido la tasa líder de interés, presentándolo como un logro positivo. Sin embargo, esta noticia me generó una inquietud fundamental: ¿qué significa esto realmente y qué beneficio concreto tiene para los guatemaltecos de a pie?

Descifrando el "Precio del Dinero"

Para entender el panorama completo, primero definamos qué es la tasa líder de interés. En términos sencillos, representa "el precio del dinero" en la economía nacional. Es la tasa que cobran los bancos cuando se prestan dinero entre ellos, y funciona como el termostato que regula la temperatura económica del país.

Cuando la tasa sube, los bancos cobran intereses más altos, las personas solicitan menos créditos, disminuye la circulación de dinero y los precios suben lentamente. Cuando baja, sucede lo contrario: créditos más baratos, más préstamos, mayor consumo y producción, pero también riesgo inflacionario. En esencia, es como el acelerador y freno de la economía, regulando su velocidad hacia un ritmo considerado "adecuado".

La Pregunta Incómoda: ¿Adecuado Para Quién?

Aquí surge la interrogante central: si el BANGUAT regula la tasa de interés para mantener una velocidad económica "adecuada", ¿para quién es realmente adecuada? Obtener un crédito no constituye un beneficio a largo plazo, sino que ata a las personas a una deuda que genera intereses adicionales.

En el contexto guatemalteco, aunque las empresas inviertan más y creen empleos, muchos de estos puestos no ofrecen condiciones dignas o pagan por debajo del salario mínimo. Guatemala opera bajo una economía predominantemente de consumo, no de producción, donde los precios son establecidos por grandes empresarios sin mayor regulación estatal.

Paradójicamente, estos mismos actores que abogan por la no intervención del Estado son los primeros en solicitar rescates gubernamentales durante crisis económicas. ¿El mercado es entonces redondo o cuadrado? La recomendación es clara: evitar endeudarse indiscriminadamente, pues los principales beneficiarios son los grandes empresarios del país.

Una Propuesta Alternativa: Estrategia Integral de Desarrollo

Cuando el BANGUAT y la Junta Monetaria hablan de estimular y dinamizar el mercado, surge una pregunta lógica: ¿por qué no implementar simultáneamente una campaña masiva de "consumo nacional"? Esta estrategia podría transformar Guatemala de una economía de consumo a una de producción mediante:

- Promoción del consumo de productos nacionales
- Negociación de mejores aranceles de exportación
- Apertura de nuevos mercados internacionales
- Creación de oportunidades reales de exportación

Solo así la economía empresarial podría crecer de manera paralela a la economía de los ciudadanos guatemaltecos.

Reflexión Política y Perspectivas Futuras

Con la proximidad del período electoral, comenzaremos a escuchar estos temas en boca de los pocos candidatos que posean verdadera capacidad analítica. El resto seguirá ofreciendo láminas, canastas básicas y dinero gratuito para ganar adeptos a su causa.

Los salarios que perciben los funcionarios del BANGUAT y la Junta Monetaria deberían justificarse mediante la creación de estrategias integrales que beneficien a toda la población, no únicamente a los sectores empresariales.

Conclusión: Hacia un Desarrollo Integral

¿Por qué no combinar el estímulo monetario con un verdadero impulso al aparato productivo nacional? Una estrategia de este tipo resultaría mucho más integral y potencialmente más efectiva para lograr un crecimiento económico sostenible a largo plazo.

La verdadera pregunta no es si las políticas monetarias funcionan, sino para quién funcionan y si existe la voluntad política de implementar medidas que beneficien genuinamente a toda la población guatemalteca.

El desarrollo económico real requiere más que ajustes técnicos en las tasas de interés; demanda una visión estratégica que priorice la producción nacional y el bienestar colectivo por encima de los intereses particulares.

Referencias.

Banco de Guatemala. (25 de junio de 2025). *LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 4.50% LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA*. Banco de Guatemala. https://banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/Publica/prensa/boletin_tasa_int250625.pdf

Banco de Guatemala. (2025). Tasa de Interés Líder de Política Monetaria. Banco de Guatemala. <https://banguat.gob.gt/page/tasa-de-interes-lider-de-politica-monetaria>

Bolaños, R. (27 de noviembre de 2024). La tasa de interés líder de Guatemala se reduce por segunda ocasión consecutiva y llega a 4.50 %. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/la-tasa-de-interes-lider-de-guatemala-se-reduce-por-segunda-ocasion-consecutiva-y-llega-a-4-50/>

Consejo Monetario Centroamericano. (25 de septiembre de 2025). *Tasa de Política Monetaria de Guatemala*. CMCA. <https://www.secmca.org/tasa-de-politica-monetaria-de-guatemala-49/>

Gamarro, U. (24 de septiembre de 2025). Inflación bajo control en Guatemala impulsa nuevo recorte de la tasa de interés y llega a 4 %. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/inflacion-bajo-control-en-guatemala-impulsa-nuevo-recorte-de-la-tasa-de-interes-y-llega-a-4/>

Loarca, H. (24 de septiembre de 2025). La razón por la que la Junta Monetaria reduce 25 puntos básicos la Tasa de Interés Líder. *LaHoraGT*. <https://lahora.gt/lh-economia/hloarca/2025/09/24/la-razon-por-la-que-la-junta-monetaria-reduce-25-puntos-basicos-la-tasa-de-interes-lider/#:~:text=Junta%20Monetaria%20anuncia%20la%20reducci%C3%B3n,llevaron%20a%20tomar%20esta%20decisi%C3%B3n>

Osorio, J. (24 de septiembre de 2025). Junta Monetaria decide bajar 0.25 % a la Tasa de Interés Líder. Prensa Libre. <https://www.prensalibre.com/economia/inflacion-bajo-control-en-guatemala-impulsa-nuevo-recorte-de-la-tasa-de-interes-y-llega-a-4/>



Nuestros Programas de Posgrado

MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA SALUD

Inicio de lecciones
15 de febrero 2025

Inicio de lecciones
6 de septiembre 2025



Instituto Centroamericano de Administración Pública



Sistema de Integración Centroamericana

Oferta 2025
Matrícula abierta

CLICK PARA MÁS INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO

Inicio de lecciones
17 de mayo 2025



Instituto Centroamericano de Administración Pública



Sistema de Integración Centroamericana

Oferta 2025

CLICK PARA MÁS INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN REGULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR ENERGÍA

Inicio de lecciones
27 de septiembre 2025



Instituto Centroamericano de Administración Pública



Sistema de Integración Centroamericana

Oferta 2025

CLICK PARA MÁS INFORMACIÓN

DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y EMPRESARIAL

Inicio de lecciones
4 de abril 2025

Inicio de lecciones
19 de septiembre 2025



Instituto Centroamericano de Administración Pública



Sistema de Integración Centroamericana

Oferta 2025

CLICK PARA MÁS INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD

Inicio de lecciones
4 de octubre 2025



Instituto Centroamericano de Administración Pública



Sistema de Integración Centroamericana

Oferta 2025

CLICK PARA MÁS INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LA GERENCIA DE LA SALUD PÚBLICA

Inicio de lecciones
7 de junio 2025



Instituto Centroamericano de Administración Pública



Sistema de Integración Centroamericana

Oferta 2025

CLICK PARA MÁS INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Inicio de lecciones
4 de abril 2025

Inicio de lecciones
19 de septiembre 2025



Instituto Centroamericano de Administración Pública



Sistema de Integración Centroamericana

Oferta 2025

CLICK PARA MÁS INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA INNOVACIÓN

Inicio de lecciones
9 de agosto 2025



Instituto Centroamericano de Administración Pública



Sistema de Integración Centroamericana

Oferta 2025

CLICK PARA MÁS INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

Inicio de lecciones
4 de abril 2025

Inicio de lecciones
19 de septiembre 2025



Instituto Centroamericano de Administración Pública



Sistema de Integración Centroamericana

Oferta 2025

CLICK PARA MÁS INFORMACIÓN



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

